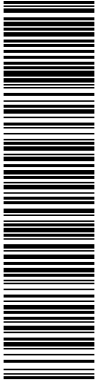


DOCUMENTO ACTA: ACTA 2 OTS 27022025 CON ANEXO	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: IZ95I-2XYN4-6YB0F Fecha de emisión: 4 de Marzo de 2025 a las 14:04:29 Página 1 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretaria General del Ajuntament d'Aldaia. Firmado 04/03/2025 09:35 2.- Inspector - Protección y Seguridad Ciudadana del Ajuntament d'Aldaia. Firmado 04/03/2025 13:50	ESTADO FIRMADO 04/03/2025 13:50



ACTA 2 27/02/2025
2 PLAZAS DE OFICIALES/AS POLICÍA LOCAL (OPEs 2021 Y 2023)

Siendo las 09:30 horas del día 27 de febrero de 2025, en el Polideportivo el Terç Alaquàs, sito en Calle Pablo Iglesias s/n de Alaquàs, asisten:

- David Enric Lerma Blasco, como presidente.
- Ricardo Soriano Ibáñez, como vocal.
- María Nieves Castiblanque Ruiz, como vocal.
- Cristina González Bellver, como vocal
- Nieves Barrachina Lemos, como secretaria.

- Personal asesor: Gonzalo García Ruiz.
- Personal colaborador: María Andrés Sangüesa.

1. Personas asistentes

La vocal Amparo Conejero Aparisi excusa su asistencia, acudiendo en su lugar su suplente Ricardo Soriano Ibáñez.

2. Celebración de la prueba de aptitud física

En primer lugar, a las 9:30 horas se efectúa llamamiento de las personas aspirantes admitidas en el presente proceso de selección, no encontrándose presentes las siguientes:

- Andrés Amores Antoñanzas.
- Juan Pedro Montolio Marco.

Tras el llamamiento, la secretaria del órgano técnico de selección (en adelante, OTS) da lectura a la base 9.1 de la convocatoria, en lo que concierne a la prueba de aptitud física, según lo establecido en el Anexo V del Decreto 179/2021, de 5 de noviembre, del Consell, de establecimiento de las bases y criterios generales para la selección, promoción y movilidad en los cuerpos de policía local de la Comunitat Valenciana.

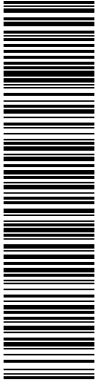
Habiéndose comprobado desde el servicio de Organización, Personal y Prevención de Riesgos Laborales que ningún aspirante ha aportado certificado médico oficial a través del registro de entrada, se solicita dicho documento a las personas aspirantes presentes, dándose la siguiente situación:

- Los aspirantes José Antonio Blasco Hernández y Antonio Martínez García presentan en formato papel certificado médico oficial, emitido de acuerdo con lo establecido en la normativa aplicable. La secretaria del OTS incorpora al expediente la documentación presentada por estos aspirantes.
- El aspirante Jorge Blanco Gabaldón presenta un certificado médico en formato papel que no recoge el contenido necesario establecido por la normativa aplicable (ya que no hace alusión a las pruebas).
- El aspirante Ángel Antonio Martínez Layos manifiesta disponer de certificado médico en formato digital (en su teléfono móvil), al que, por problemas de cobertura en el lugar en que se encuentran, no puede acceder.

A la vista de la situación descrita, el OTS adopta, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

- No permitir realizar las pruebas físicas al aspirante Jorge Blanco Gabaldón, por no contar con certificado médico que refleje el contenido mínimo necesario.
- Permitir que el aspirante Ángel Antonio Martínez Layos acceda a su certificado durante el tiempo que el tribunal necesita estar reunido con el asesor de las pruebas físicas.

DOCUMENTO ACTA: ACTA 2 OTS 27022025 CON ANEXO	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: IZ95I-2XYN4-6YB0F Fecha de emisión: 4 de Marzo de 2025 a las 14:04:29 Página 2 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretaria General del Ajuntament d'Aldaia. Firmado 04/03/2025 09:35 2.- Inspector - Protección y Seguridad Ciudadana del Ajuntament d'Aldaia. Firmado 04/03/2025 13:50	ESTADO FIRMADO 04/03/2025 13:50



A continuación, el OTS recibe una breve explicación del asesor de las pruebas físicas, sobre las pruebas a realizar y las marcas necesarias para su superación.

Tras dicha breve reunión, el aspirante Jorge Blanco Gabaldón solicita que su certificado se incorpore al expediente administrativo y el aspirante Ángel Antonio Martínez Layos muestra al OTS su certificado médico en formato digital (en su teléfono móvil).

La prueba se inicia a las 9:45 horas. Se desarrollan las pruebas detalladas en la base 9.1 de la convocatoria, de acuerdo con el anexo V del Decreto 179/2021. La prueba tiene fin a las 11:15 horas.

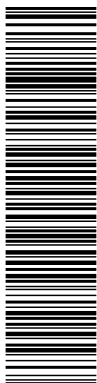
3. Corrección de la prueba de la prueba de aptitud física

Tras la celebración de las pruebas, el asesor comunica y explica al órgano técnico de selección los resultados, siendo aptos los tres candidatos que han realizado las pruebas. Se adjunta a la presente acta informe del asesor donde se recogen estos resultados. El órgano técnico de selección ratifica y asume estos resultados.

Se concede a las personas aspirantes un plazo de 10 días a efectos de presentación de las alegaciones y/o reclamaciones que estimen oportunas en relación a las puntuaciones de las pruebas de actitud física. De no presentarse reclamación y/o alegación en el plazo habilitado, estas puntuaciones devendrán definitivas. De lo contrario, éstas serán resueltas por el OTS.

Y, no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión a las 11:30 horas.

En Aldaia, a la fecha de la firma
El órgano técnico de selección



Asunto: Petición de informe relativo a resultados del primer ejercicio de la fase de oposición (pruebas de aptitud física) del proceso de selección de dos plazas de oficiales/as de Policía Local de Aldaia por turno de promoción interna ordinaria (OPEs 2021 y 2023).

INFORME

Vista la solicitud de informe por parte del Ayuntamiento de Aldaia como miembro del órgano técnico de selección del proceso de selección, en lo referente a las pruebas de aptitud física, para la provisión definitiva de dos plazas de oficiales/as de la Policía Local de Aldaia –reservadas al turno de promoción interna ordinaria-, se informa:

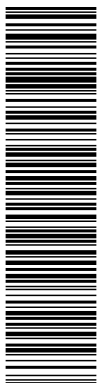
Primero. Tras información por parte del tribunal de las personas finalmente aspirantes a realizar las pruebas de aptitud física se procede a hacer el inicio de las mismas, que vienen determinadas en el Anexo V del decreto 179/2021.

Segundo. Una vez finalizado y realizadas las pruebas de aptitud física se obtienen los siguientes resultados:

CARRERA DE VELOCIDAD						
NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	MARCA MÍNIMA	TIEMPO REALIZADO		APTO/NO APTO
				1º Intento	2º Intento	
ANDRES AMORES ANTOÑANZAS	04/07/1977	47	11"			
JOSE ANTONIO BLASCO HERNANDEZ	13/01/1971	54	12"	10" 00"		APTO
ANTONIO MARTINEZ GARCIA	21/09/1971	53	12"	10" 69"		APTO
ANGEL ANTONIO MARTINEZ LAYOS	08/01/1977	48	11"	9" 52"		APTO
JUAN PEDRO MONTOLIO MARCO	28/06/1970	54	12"			
JORGE BLANCO GABALDON	01/11/1973	51	12"			

LANZAMIENTO BALÓN MEDICINAL						
NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	MARCA MÍNIMA	TIEMPO REALIZADO		APTO/NO APTO
				1º Intento	2º Intento	
ANDRES AMORES ANTOÑANZAS	04/07/1977	47	4,90 m.			
JOSE ANTONIO BLASCO HERNANDEZ	13/01/1971	54	4,40 m.	5,00 m.		APTO
ANTONIO MARTINEZ GARCIA	21/09/1971	53	4,40 m.	NULO	5,00 m.	APTO
ANGEL ANTONIO MARTINEZ LAYOS	08/01/1977	48	4,90 m.	NULO	5,35 m.	APTO
JUAN PEDRO MONTOLIO MARCO	28/06/1970	54	4,40 m.			
JORGE BLANCO GABALDON	01/11/1973	51	4,40 m.			

CARRERA DE RESISTENCIA A PIE						
NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	MARCA MÍNIMA	TIEMPO REALIZADO		APTO/NO APTO
				1º Intento	2º Intento	
ANDRES AMORES ANTOÑANZAS	04/07/1977	47	5' 30"			
JOSE ANTONIO BLASCO HERNANDEZ	13/01/1971	54	6' 30"	5' 41"		APTO
ANTONIO MARTINEZ GARCIA	21/09/1971	53	6' 30"	4' 58"		APTO
ANGEL ANTONIO MARTINEZ LAYOS	08/01/1977	48	5' 30"	4' 40"		APTO
JUAN PEDRO MONTOLIO MARCO	28/06/1970	54	6' 30"			
JORGE BLANCO GABALDON	01/11/1973	51	6' 30"			



NATACIÓ						
NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	MARCA MÍNIMA	TIEMPO REALIZADO		APTO/NO APTO
				1º Intento	2º Intento	
ANDRES AMORES ANTOÑANZAS	04/07/1977	47	1' 20"			
JOSE ANTONIO BLASCO HERNANDEZ	13/01/1971	54	1' 40"	53" 00"		APTO
ANTONIO MARTINEZ GARCIA	21/09/1971	53	1' 40"	49" 34"		APTO
ANGEL ANTONIO MARTINEZ LAYOS	08/01/1977	48	1' 20"	50" 88"		APTO
JUAN PEDRO MONTOLIO MARCO	28/06/1970	54	1' 40"			
JORGE BLANCO GABALDON	01/11/1973	51	1' 40"			

Lo que se traslada para su conocimiento y efectos oportunos. En Alaquàs a 27 de febrero de 2025.

GONZALO | Firmado digitalmente por
GARCIA|RUIZ | GONZALO|GARCIA|RUIZ
Fecha: 2025.02.27
13:58:35 +01'00'